

# Gobierno, pobreza y energía

La construcción del sujeto-carenciado en la tarifa social de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe.<sup>1</sup>

José G. Giavedoni

Universidad Nacional de Rosario / Universidad Nacional del Litoral.

37

## Resumen

El presente trabajo presenta algunas líneas para el análisis de las prácticas discursivas que asume el *gobierno de la pobreza* desde una perspectiva foucaultiana, en el marco del suministro de energía en barrios pobres de Rosario. La energía se ha constituido en un elemento vital en la reproducción material y simbólica de los sectores populares y, en ese sentido, varias empresas de servicios públicos han confeccionado una herramienta de intervención: la tarifa social. Ésta es analizada como dispositivo de gestión sobre sujetos-carenciados para garantizar su suministro de energía. El objetivo es poner de manifiesto la racionalización del problema en términos de *pobreza*, constituyendo un sujeto específico (carenciado), dotado de una serie de atributos sobre los cuales se posarán determinadas técnicas con el fin de conducir sus modos de comportamiento y consumo. En este sentido, importa menos el suministro de energía que la intervención sobre las poblaciones-objeto y, por lo tanto, se trata menos de un gobierno de la energía que de un gobierno de la pobreza a través de la energía. En síntesis, la tarifa social no indica solo una manera de suministrar energía a los sectores populares sino, más bien, el gobierno de los sectores populares a través del problema de la energía.

*Palabras clave:* gobierno de la pobreza; racionalidades políticas; tarifa social

## Abstract

This paper presents some guidelines for the analysis of the discursive practices assumed by the government of poverty from a foucaultian perspective, within the framework of energy supply in deprived neighborhoods of Rosario. Energy has become a vital element in the material and symbolic reproduction of poor sectors, and in this regard, various companies providing services have tailored an intervention tool: the social rate. This tool is analyzed as a management device that operates on deprived subjects in order to guarantee their energy supply. The objective of this paper is to highlight the rationalization of the problem in terms of poverty, constituting a specific subject (deprived), equipped with a series of attributes on which certain techniques will be posed in order to conduct its modes of behavior and consumption. In this sense, the attention is not focused so much on the energy supply but on the intervention on the object-populations; i.e., we care less about the government of energy than on the government of poverty through the energy supply. In summary, the social tariff does not indicate just a way to supply energy to popular sectors, but rather, the government of the popular sectors through the energy problem.

*Keywords:* government of poverty; political rationalities; social rate.

1 Pese a que la producción académica es una labor que suele ser individual, sus resultados, los interrogantes que genera, los caminos que se transitan no lo son. Producto de un permanente diálogo, en esa suerte de construcción colectiva de conocimiento, debo agradecer a quienes, con sus sinceras sugerencias, me han señalado maneras de dar mayor claridad a ciertos argumentos, evitar reiteraciones innecesarias, etcétera. Entre los muchos, no quiero dejar de mencionar a Osvaldo Iazzetta, Néida Perona, Pablo De Marinis, Susana Murillo, Eduardo Rineci, Melisa Campana y al Programa de Estudios Gubernamentalidad y Estado (PEGUES) por sus permanentes motivaciones y sugerencias.

### 1. Introducción

Uno de las problemáticas centrales a nivel mundial, y en América Latina en particular, es el de la pobreza y su alarmante presencia. Algunos pueden no inquietarse con este problema, puede producir en otros ciertas reacciones, sea porque tienen aversión al ejército de niños en las esquinas limpiando parabrisas y cuidando automóviles o, por el contrario, porque se conmueven ante la imagen personas viviendo en la calle, en las galerías, al reparo de un árbol. También suele reconocerse en la pobreza el problema del delito y el desorden. Al mismo tiempo, se asocia la pobreza al oportunismo al sacar provecho de las ayudas del Estado. En síntesis, son múltiples las imágenes que se crean y movilizan alrededor del problema de la pobreza. Lo que es evidente, es que la misma ha cobrado una dimensión convirtiéndose en tema central de la agenda de los gobiernos, ONGs y organismos internacionales.

Muchas son las referencias y características que se adosan casi naturalmente al fenómeno de la pobreza, pero algo que pasa inadvertido es cómo llegan los pobres a ser pensados, entendidos, constituidos y abordados como tales. Esta pregunta, formulada de manera apropiada, tiene la virtud de desbloquear el armazón conceptual que se levanta a partir de la enunciación del problema en términos de “pobreza”. Porque se parte de una sospecha respecto de entender la pobreza como un dato evidente y sensible de la realidad, y se asume un desafío, el de problematizar las prácticas discursivas sobre ella, en términos de prácticas constitutivas del fenómeno, y no de prácticas meramente descriptivas del mismo.

El presente trabajo presenta algunas líneas para el análisis de las prácticas discursivas que asume el *gobierno de la pobreza*<sup>1</sup> en el marco del suministro de energía en barrios pobres de Rosario. La energía se ha constituido en un elemento de vital importancia a la

1 Este término es trabajado en mi tesis doctoral. Se inscribe en la tradición de pensamiento que Foucault desarrollara en sus clases en la segunda mitad de los '70 (2007, 2006) y que profundizaran pensadores italianos (Procacci 1991), franceses (Donzelot 2008) y mayormente anglosajones (Rose y Miller 1992; Rose 1999; Dean 1999). A los efectos del presente trabajo, basta con señalar que la noción de *gobierno* no está ligada a las instancias de decisión pública cuando estas funcionan a través del mecanismo de la ley, sino a un modo en el ejercicio del poder sobre poblaciones específicas, desplegado por una multiplicidad de autoridades a través de tecnologías y racionalidades, que no persiguen la imposición de una ley en términos de prohibición o permisión, sino que construyen márgenes más o menos amplios dentro de los cuales tornan factible el ejercicio de ciertos comportamientos de los propios gobernados. En síntesis, gobernar supone estructurar un campo posible de acción de los otros (Foucault, 2001b), pero esos “otros” requieren ser *problematizados*, lo que conduce a reconocer un conjunto de prácticas que hacen ingresar *algo* en el juego de lo verdadero y lo falso, constituyendo ese *algo* como objeto de pensamiento y como objeto de intervención. En otras palabras, constituyendo ese *algo* como objeto de pensamiento, se lo configura según ciertos atributos, ciertas características, organizándolo en una clasificación o tipología específica que le otorga cierta inteligibilidad. En este sentido, el *gobierno* no sólo supone un conjunto de técnicas específicas de intervención, sino que, al mismo tiempo, implica la configuración discursiva del problema.

hora de pensar la reproducción material y simbólica de los sectores populares y, en ese sentido, varias empresas de servicios públicos han confeccionado y llevado a la práctica una herramienta para intervenir sobre aquéllos: la tarifa social. Ésta se presenta como un mecanismo de intervención social en el marco del problema de la energía, una aparente promoción de “...los objetivos sociales, valiéndose del suministro eléctrico, en vez de manejarlo como un mero producto de consumo” (Beder, 2005:52). Sobre esto, el primer apartado pone en discusión algunas herramientas para pensar la dimensión discursiva como una de las modalidades del gobierno de un fenómeno. El segundo apartado se centra en el análisis sobre cómo se piensa y se constituye el fenómeno de la pobreza en lo que respecta al suministro de energía para los sectores populares, particularmente de acuerdo a la tarifa social como herramienta de intervención social por parte de la Empresa Provincial de la Energía (EPE).

Para tal fin se ha trabajado con una metodología de corte cualitativo a partir del análisis de tres fuentes de información, primarias y secundarias. En primer término, se realizaron entrevistas en profundidad a funcionarios de jerarquía de la Empresa, de la Oficina de Tarifa Social por un lado y del Área Control de Pérdidas por otro. Asimismo, se incorporó a las entrevistas a empleados de las cuadrillas y de mantenimiento, en la medida que es el personal que se encuentra trabajando en la calle, en los barrios y que en su interacción con los vecinos configura un modo particular de ver el problema. El análisis de la información derivada de las entrevistas tuvo como objetivo dar cuenta de la manera en que los actores piensan y conciben el problema de pobreza-energía-enganches,<sup>2</sup> y relevar las prácticas mismas que se llevan a cabo para afrontar dicho problema por parte de la EPE. Se trabajó con un protocolo de entrevistas que pretendía relevar las formas de enunciación, las significaciones y las características que se le asigna al problema de la pobreza, referido específicamente al problema de la energía en barrios pobres. Nuestra segunda fuente de información fueron los Documentos e Informes de la Empresa y las Resoluciones que dan origen y ponen en marcha la tarifa social. Este material es de vital importancia, ya que se trata de herramientas públicas que en su enunciación ya configuran necesariamente una manera de entender y

2 El “enganche” es la práctica a través de la cual los sujetos se conectan directamente al alumbrado público para adquirir energía en su vivienda o negocio. No se trata de una práctica radicada en un estrato social determinado, ya que es posible encontrar en igual medida “enganches” en barrios o zonas degradadas de las ciudades, como en barrios cerrados y *countries*. De hecho, la mayor cantidad de pérdidas a la empresa producida por la energía consumida y no remunerada proviene de los sectores con capacidad de pago y no de los sectores sin capacidad de pago. Fuentes oficiales de la EPE estiman que las pérdidas no técnicas, es decir, las producidas por robo o hurto, son del orden del 10% del total de energía comercializada. Tomado el total de esas pérdidas no técnicas producidas, llamativamente el 60% corresponde al sector con capacidad de pago y el 40% al sector sin capacidad de pago.

caracterizar el problema. En tercer lugar, en el uso de fuentes secundarias se apeló a la prensa escrita, a partir de la cual se ha confeccionado una matriz con recortes periodísticos y notas de opinión vinculadas al problema de la energía, con los diarios *La Capital* y *Rosario 12* de la ciudad de Rosario y *El Litoral* de la ciudad de Santa Fe, desde 2006 a 2009. La matriz se encuentra conformada por seis ejes: 1) pérdidas no técnicas; 2) villas y cortes de luz; 3) Tarifa social; 4) El problema de los cortes de luz; 5) Campaña de la EPE para el ahorro de energía; y 6) la EPE y el problema social. Cabe señalar que no sólo se trabajó con el registro periodístico para dar cuenta del nivel público que adquiere el problema abordado en este trabajo, sino también para analizar las maneras en que el mismo es significado a través de la prensa. Además de ello, los periódicos han sido útiles para relevar entrevistas a los funcionarios de la EPE. La elección del periódico como fuente para obtener información se dio “...porque es casi el único registro del orden de lo real que se ofrece en forma cotidiana, con la ventaja adicional de ser archivable y de acceso relativamente sencillo” (Izaguirre, 1993).

### 2. La dimensión discursiva de la pobreza en la construcción del orden social

...la descripción y análisis de los ‘problemas humanos’  
será diferente si nos acercamos a ellos con una visión  
organicista de la ‘sociedad’ o con una visión del  
‘orden social’ impuesto por las relaciones de fuerza en el  
seno de la sociedad, fuerzas que someten, dominan,  
imponen su ley  
JUAN S. PEGORARO

Pensar el problema de la pobreza, tanto en su dimensión discursiva como no discursiva, remite necesariamente a hacerlo en el marco de la discusión sobre los mecanismos de producción y reproducción del orden social.<sup>3</sup> En el problema particular que nos ocupa, si Merklen (2005) entiende que las estrategias de *lucha contra la pobreza* motorizadas por los organismos internacionales de crédito expresan el intento de construir una política pública transnacional, anuncian a nuestro entender, sobretodo, la consolidación de nuevas racionalidades políticas de lo social donde prevalece como eje unificador el problema de “la pobreza” y, en consecuencia, retirando al “trabajo” del centro de los problemas sociales. En otras palabras, la gubernamentalidad clásica sobre la cuestión social que giraba en torno al trabajo, se reconfigura pasando a ser caracterizada en términos de pobreza.

<sup>3</sup> En este marco es necesario nombrar los trabajos de Álvarez Leguizamón (2008b, 2005) sobre la producción y reproducción de la pobreza, poniendo de manifiesto los factores políticos, económicos y sociales que deben considerarse en el análisis de la misma, con el fin de evitar las lecturas hegemónicas que conciben la pobreza como un “estado”, un estatus.

Entendemos por “racionalidades políticas” el campo discursivo dentro del cual el ejercicio del poder es conceptualizado (Rose y Miller, 1992). Las mismas no nos sitúan ni en el plano de la verdad revelada ni en el plano del engaño. Lejos del discurso que tiene como finalidad enunciar una evidencia fáctica como de aquel que tiene la finalidad de velar una conciencia verdadera, las racionalidades políticas forman parte de la manera en que algo llega a constituirse en problema, ese algo que antes no existía y que ahora se inscribe de manera categórica en lo real a través de enunciados verdaderos y falsos. De esta manera, las racionalidades políticas no se inscriben en el registro de lo ontológico (objetos pre-existentes) ni en el registro del engaño (objetos no existentes, mera retórica), sino en el registro de la *problematización* y, por ello, en la posibilidad de su constitución como objeto. Problematización que

...no quiere decir representación de un objeto pre-existente, ni tampoco creación por medio del discurso de un objeto que no existe. Es el conjunto de las prácticas discursivas y no discursivas lo que hace entrar a algo en el juego de lo verdadero y de lo falso y lo constituye como objeto de pensamiento (ya sea bajo la forma de reflexión moral, del conocimiento científico, de análisis político, etcétera) (Foucault 1991:231).

En este sentido, las problematizaciones deben ser abordadas como parte de la producción material del mundo social. La reproducción material de la vida requiere de la dimensión discursiva, en el sentido que toda formación social requiere de la reproducción de sus condiciones de producción (Althusser, 2005), es decir, la reproducción de las relaciones de producción en la dimensión de los discursos que conforman parte de la materialidad del mundo.

Por ello, la noción de *racionalidades políticas* con la que se trabaja desde una perspectiva foucaultiana, se articula con la noción althusseriana de “interpelación”.<sup>4</sup> La misma permite plantear la manera en que opera la ideología, como interpelación de los individuos en tanto sujetos: “...toda ideología tiene por función (función que la define) la constitución de los individuos concretos en sujetos” (2005:52) y en este sentido, la dimensión discursiva que permite configurar parte del fenómeno social, lo hace en la medida en que produce un sujeto dotado de características, atributos, formas de pensar y actuar. Sobre esto, Althusser expresa que “...el hombre es por naturaleza un animal ideológico” (2005:52), aludiendo expresamente a la sentencia aristotélica. No es posible pensar la existencia del hombre, del mundo social sin la ideología. El hombre adquiere su forma de tal en la medida en que se inscribe en un conjunto de discursos implicados en prácticas concretas o, en su defecto, el hombre es hombre en la medida que es constituido por la ideología y, como tal, en sujeto.

4 Para la recuperación de la noción de “ideología” e “interpelación” en términos althusserianos, véase Murillo 2008.

El *gobierno* como modo de ejercicio del poder, no sólo supone un conjunto de técnicas de intervención, tecnologías de gobierno,<sup>5</sup> sino que también implica la configuración discursiva del problema en cuestión. Debe tenerse presente que ambas dimensiones son consustanciales al fenómeno del poder y que deben ser analizadas en términos de implicancia mutua, no de causalidad o determinación. En este sentido, las racionalidades políticas no son un epifenómeno de una realidad que le es externa y que sólo traduce, transcribe o describe, sino que la configura y, por ello, el lenguaje que expresa posee un carácter *performativo* (Rose y Miller, 1992). Las racionalidades políticas en la nueva cuestión social interpelan al individuo como sujeto pobre, lo que implica una serie específica de tecnologías de intervención como el impuesto negativo (Foucault, 2007) o las políticas sociales focalizadas, la fopolítica (Álvarez Leguizamón, 2008a). Al mismo tiempo, la *pobreza* como racionalidad política de la nueva cuestión social, reconfigura la razón gubernamental de la cuestión social clásica en torno al *trabajo*. En otras palabras, las racionalidades políticas ponen en juego una específica manera de pensar la tríada saber-poder-verdad, lo que supone que enunciar el problema en términos de *pobreza* no implicará las mismas herramientas de intervención que enunciar el problema en términos de *trabajo*, ponen en disputa una particular manera de comprender lo social que tiene como correlato una particular manera de intervenir sobre el mismo.

El análisis que se realiza a continuación se encuentra inscripto en esta manera de comprender el gobierno de la pobreza. La unidad de análisis es la Tarifa Social, como herramienta de intervención sobre sujetos carenciados para garantizar su suministro de energía. El objetivo es poner de manifiesto la racionalización del problema en términos de *pobreza*, constituyendo un sujeto específico (carenciado), que se encuentra dotado de una serie de atributos y características sobre las cuales se posarán determinadas técnicas con el fin de conducir las prácticas de este sector de la población.

### 3. Pobreza, energía y moral. La interpelación de los individuos como sujetos pobres

Lo social remite a un conjunto de situaciones problemáticas a ser abordadas desde el punto de vista político, económico y, sobre todo, moral (Deleuze, 2008). Al constituir un problema, se hace ingresar un fenómeno determinado en una grilla, configurándolo de una manera específica e inscribiéndolo en lo real de manera categórica, a través de ciertos saberes y ciertas prácticas. Por ello, en lo que refiere a la energía como problema social, a través de la Tarifa Social, se reconoce que el problema radica en lo social, en las poblaciones-objeto, los beneficiarios, y en sus formas, sus hábitos, sus costumbres, sus prácticas, sus valores.

5 En otro trabajo (Giavedoni, 2008) se analiza el problema del gobierno desde el punto de vista de las tecnologías que pone en funcionamiento, en particular la “tarifa social” de la Empresa Provincial de la Energía de la provincia de Santa Fe, como una tecnología de gobierno sobre los sujetos carenciados a los que se aplica.

Problematizado el fenómeno de este modo, los objetos de intervención son esas prácticas y hábitos, y la manera de hacerlo es a través de modos específicos y focalizados. La implicancia de presentar el problema de esta forma está en dejar de reconocer el suministro de energía como el problema central y, por el contrario, reconocer las poblaciones como el objeto de preocupación. En otras palabras, importa menos el suministro de energía que la intervención sobre las poblaciones-objeto y, por lo tanto, se trata menos de un gobierno de la energía que de un gobierno de la pobreza a través de la energía. En síntesis, la tarifa social no indica un dispositivo de gobierno de la energía de los sectores populares sino, más bien, el gobierno de los sectores populares a través del problema de la energía.

La centralidad que adquiere el problema de la energía se pone de manifiesto tanto en el lugar preponderante que ocupa actualmente en las agendas públicas de los gobiernos, como en el interés que comienza a despertar en el campo académico. El problema de la energía se ha constituido en un problema a nivel global que, a partir de la década del '90, es atravesado por un importante cambio de propiedad y control de la energía de manos públicas a manos privadas (Beder, 2005). De esta manera, si bien la energía en manos privadas comenzó a ser pensada en términos de ganancias y rentabilidad, a esta exigencia de acumulación propia de toda empresa, se le suma una exigencia de legitimidad en la medida en que continúan siendo servicios públicos y, como tales, tienen cierta necesidad y se les exige abordar el problema del suministro en sectores de bajos recursos.

El problema en las agendas de gobierno se pone de manifiesto a partir de las apelaciones a lo que hemos comenzado a oír como “crisis energética”. Diferentes proyectos ponen en evidencia la preocupación por establecer tarifas acordes a los recursos de determinados sectores sociales. En los últimos años, diferentes fuerzas políticas han presentado proyectos donde se contempla la tarifa social energética para sectores de bajos recursos. La UCR presentó un proyecto en 2008 sugiriendo una “tarifa de interés social” y un “acceso solidario al servicio”, poniendo de manifiesto el doble problema en torno a la energía en los sectores de bajos recursos: los bajos ingresos para afrontar tarifas normales y el déficit infraestructural que permita el acceso al servicio. Otros legisladores nacionales presentaron entre 2009 y 2010 proyectos de tarifa social para luz y gas y proyectos de “Tarifa Social Solidaria”. El Frente para la Victoria presentó en 2010 un proyecto de Régimen de Tarifa Solidaria. La provincia de Buenos Aires, a través de la ley 12.698, autorizó a las empresas de distribución eléctrica a instrumentar la “Tarifa eléctrica de interés social”, que supone una financiación compartida, una rebaja en la tarifa por parte de la empresa y una excepción de impuestos provinciales a los beneficiarios por parte del Estado. Asimismo, un grupo de profesionales del CEARE (Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética en Argentina), llevó a cabo un estudio a instancia del ENRE (Ente Nacional Regulador de la Energía), donde se ponía de manifiesto la imperiosa necesidad de abordar la regulación económica de los servicios públicos de energía, considerando no sólo el desarrollo tecnológico y la evolución de los mercados, sino también lo que atañe al desarrollo social.

En los últimos años han aparecido varios trabajos sobre el problema de la tarifa social en las empresas de servicios públicos tales como agua, gas y electricidad. Esto se debe a la implementación de este mecanismo durante la década del '90 como modalidad de intervención sobre un problema que se tornaba cada vez más acuciante: los sectores de bajos recursos con dificultades para acceder de manera normal a dichos servicios y lo que tenía como efecto, las conexiones clandestinas. Este fenómeno, en el caso de la energía, tenía como correlato un problema político y un problema económico: la pérdida de control sobre el suministro y sobre el servicio brindado, en la medida en que las conexiones clandestinas ocasionaban problemas en la red que repercutían sobre los clientes. En términos económicos, se trataba de energía distribuida no remunerada, las llamadas “pérdidas no técnicas”.

En este marco, una serie de trabajos comienzan a identificar como problema los regímenes de tarifas sociales, pero lo hacen abordándolos en función de sus dificultades y potencialidades económicas, financieras y fiscales.<sup>6</sup> Si bien estos trabajos son de gran relevancia, ya que señalan un problema específico, abordan la tarifa social desde el ángulo de la política social focalizada, con los inconvenientes o potencialidades económicas que conlleven los criterios con los que son implementadas. Es decir, se aborda la tarifa social desde una perspectiva de análisis económico y de políticas públicas, no como dispositivo de gobierno, como una manera de gobernar, gestionar, controlar por medio del acceso y la regulación del consumo de energía a los sectores populares.

La Tarifa Social, creada a través de la Resolución N° 237 del 6 de Octubre de 1999, está vinculada a los altos porcentajes de pérdidas no técnicas que por aquel momento estaba sufriendo la empresa. Dirigido explícitamente a “...clientes residenciales que como consecuencia de situaciones socioeconómicas particulares graves, permanentes o transitorias, se encuentran con dificultades severas para abonar la factura del servicio”, se reconoce el importante problema social que tenía la Provincia de Santa Fe. El espíritu social de la Resolución se transparenta en el afán inclusivo de esta medida, considerando “...necesario dar una

6 Estos trabajos ponen en discusión diferentes esquemas de subsidios para alcanzar a los sectores bajos, el impacto sobre los mismos y los problemas de inclusión de hogares de medianos recursos (Marchionni *et al*, 2008a y 2008b), diferentes esquemas de tarifa social en función de posibles impactos en los hogares de la suba de tarifas: esquemas de bajo consumo, de ubicación territorial y calidad de la vivienda y, finalmente, según la comprobación de los medios de vida (Hancevic y Navajas, 2008). Por su parte, Walter Cont (2008) señala los ejes a partir de los cuales es posible confeccionar una tipología de las tarifas sociales en función de las diferentes maneras de implementación, cruzando los siguientes ejes: criterio selectivo o no selectivo (comprobación previa de los medios de vida) y umbral excluyente o no excluyente (la pérdida o no del beneficio si se supera un determinado umbral de consumo). El autor realiza un análisis muy minucioso sobre índices de consumo, lo que le permite realizar inferencias respecto a la inconveniencia de los mecanismos de tarifa social basados en el umbral de consumo, en la medida que tienen problemas de focalización, incluyendo muchas veces hogares de altos ingresos y excluyendo a hogares de bajos recursos.

solución a un vasto sector de la población con una tarifa acorde a su consumo y posibilidades de pago”, como lo expresa el considerando de la resolución.<sup>7</sup>

La Tarifa Social supone la constitución de una esfera de intervención con una lógica social, lo cual significa, primeramente, constituir un campo de acción (territorios específicos donde radica el problema), constituir un objeto (sectores específicos de la población, con determinadas características, adoleciendo de determinadas carencias), y todo esto realizado a través de un registro con determinadas formas de observación, profesionales implicados en estos procedimientos de observación, registro, informe y evaluación y, finalmente, la puesta en práctica de la herramienta específica para corregir la situación (Giavedoni, 2008). De este modo, constituir el suministro de energía como problema social, invadido por una lógica social, significa, por un lado, reconocer el déficit presente en ciertos sectores de la población (carenciados) y, al mismo tiempo, hacer uso de ese déficit como soporte para un conjunto de técnicas que se legitiman por la aparente finalidad de corregir ciertos hábitos de consumo, intervenir sobre ciertas prácticas, establecer ciertos controles sobre las formas que asumen sus prácticas cotidianas en cuanto a la energía (respecto a la calefacción, la alimentación, la iluminación, etcétera), asumiendo que dichas prácticas son absolutamente inadecuadas y contraproducentes. Esto significa que el gobierno de la pobreza se monta sobre lo que reconoce como déficits morales para su gestión, por lo que estos déficits importan menos como fin en sí mismo y más como soporte de los mecanismos de gobierno.

La Tarifa Social se presenta como una herramienta que concibe el objeto sobre el cual intervenir en términos de “carenciados”, “pobres”, familias de “bajos recursos”. Constituido y pensado el objeto de tal forma, el suministro de energía se realiza dentro de los límites marcados por esa construcción discursiva, es decir, se trata de un suministro para pobres, en la medida en que establece determinadas condiciones vinculadas a lo que se identificó como los hábitos y los comportamientos de dichos sectores. La caracterización de estos hábitos y comportamientos es la puerta de entrada y el campo de aplicación del ejercicio del poder sobre los sectores populares en lo que a energía respecta. El siguiente punto da cuenta de la manera en que esta *problematización* es construida.

### 3.1 Desigualdad y Diferencia

Giovanna Procacci señala que la pretensión de los discursos contra la pobreza, la constitución de ciertos fenómenos en “problemas sociales” y, como correlato, su ingreso a una lógica de intervención en términos sociales, implica menos el problema de la *desigualdad* que el problema de la *diferencia*. En otras palabras, la desigualdad no es un problema para el orden, salvo cuando su escándalo produce o puede llegar a producir desorden, sino

7 En 2010, 240.000 clientes eran beneficiarios de la Tarifa social de energía, de los cuales 155.000 pertenecen a la ciudad de Rosario.

que el verdadero problema del orden es la diversidad de formas de conducta, de hábitos, la identificación de comportamientos anómalos. De esta manera, el “...objetivo no es la eliminación de la desigualdad, sino de la *diferencia*. Aquí el lenguaje moral encuentra su exacto significado” (1991:160). Esta *diferencia* adquiere forma concreta en el señalamiento de prácticas de consumo de energía por parte de los sectores populares, en el marco de determinadas maneras de cocinar los alimentos, de caleccionarse, y la irresponsabilidad total frente a un servicio que, al no ser abonado, no se le reconoce el consumo responsable. Como se observa, “lo social” se constituye en la intersección entre lo económico y lo moral, es en ese espacio donde se ponen en funcionamiento herramientas de intervención que contemplan esas falencias y déficit morales de los sectores populares, guiados por una especie de afán correctivo. Podemos identificar tres *topos* donde se pone en juego lo moral, lo económico y lo político: el espacio urbano, la familia como objeto y como instrumento y, finalmente, el tiempo como parámetro civilizatorio de los comportamientos.

Primeramente, la Resolución N° 237 con fecha del 6 de Octubre de 1999, en su artículo 1° dice: “Barrios carenciados del tipo FO.NA.VI. categoría C2: Grupos habitacionales en forma de torres monobloques en donde la condición social de sus habitantes en lo referente a sus Necesidades Básicas Insatisfechas, hace sumamente dificultosa la gestión comercial (elevada morosidad, gran cantidad de servicios directos, conexiones clandestinas, etcétera)”. Este artículo refiere a una especie de tipología de territorios a intervenir en función de parámetros habitacionales, tales como la existencia o no de apertura de calles, la regularización parcelaria donde se encuentran radicadas las viviendas, diferenciando entre “barrios”, por un lado, y “asentamientos”, por otro. El motivo principal de esta clasificación es la mayor o menor posibilidad que tiene la empresa de censar a sus habitantes a fin de individualizarlos. Como se observa en la referencia anterior, los FO.NA.VI. y, en general, los monoblocks, son considerados lugares de confusión y extrema promiscuidad, características que suelen ir asociadas a los sectores populares y en las que se reconoce un alto nivel de peligro. La puesta en juego del entrecruzamiento entre moral y ecología social urbana.

A su vez, como elemento de intervención moral por excelencia y, al mismo tiempo, como medida del nivel de moralidad, encontramos la familia. De esta forma, la familia se constituye tanto como el instrumento para lograr efectos sobre los comportamientos de los individuos, como el modelo que referencia el nivel de moralidad de un grupo. En este sentido, trabajadores de uno de los Centro Crecer donde se estuvo realizando el trabajo de campo expresaban en una entrevista:

...ahí es donde se puede llegar a dar la llegada a otros miembros de la familia. Trabajar con él, en la oficina. No tiene que venir únicamente a dejar el nene y después irse, tenemos que tratar de tener un buen conocimiento de lo que es esa familia. Yo trato de que se logre haciendo participar a cada uno en un proyecto o en otro.

De esta manera, la familia se constituye en referencia y punto de entrada al mismo tiempo, modelo e instrumento<sup>8</sup> y, en este marco, es que se constituye en objeto de crítica y en campo de intervención.

Como objeto de crítica, la familia popular es señalada como carente de aquellos elementos que caracterizan la sociabilidad contemporánea, tales como la temporalidad de los actos, la asignación de tiempos precisos en el día para determinadas actividades. Nuevamente, los trabajadores de un Centro Crecer expresaban esta preocupación:

Además, bueno, venir todos los días a un lugar, cumplir un horario implica un ejercicio que muchas familias no lo tienen incorporado, no lo tiene incorporado nadie, nunca. Esto que me levanto porque tengo que ir a la escuela, tengo que estar a las 9 para desayunar y doce y media me tienen que venir a buscar, implica que en el grupo familiar, que en la casa el tiempo tenga un orden. Que, para mi, esos grupos familiares, en esos sectores, es como unas eternas vacaciones, que uno puede levantarse a cualquier hora, comer a cualquier hora, salir a cualquier hora, total no hay algo fijo para hacer. Entonces, cuando nadie en la familia trabajó, nadie en la familia fue a la escuela, es muy complicado meter esto de que tiene que venir todos los días, de que tiene que estar a las nueve para desayunar, porque si viene más tarde no desayuna porque sino no puede comer. Viste, eso con alguna gente es tremendo.

Como puede observarse, el señalamiento se encuentra en la ausencia de disciplina en función de la falta de tránsito por las instituciones que instalan dichas pautas. De esta manera, el principal inconveniente que se desprende de este relato es que la ausencia de marco temporal estable como organizador de las actividades diarios, conduce a la imposibilidad de ser inscripto regularmente en la institución Centro Crecer. El ritmo y el tiempo social de realización de las diferentes acciones de los individuos es la manifestación del nivel de interdependencia social, por ello, la ausencia de tal ritmo sería sintomático de la ruptura en algún punto de la red de relaciones sociales que se espera. Si la inscripción temporal de las acciones señala el nivel de complejidad y civilización alcanzado por el conjunto de las relaciones sociales, la ausencia de temporalidad y ritmo señala el déficit de civilización y la me-

8 Tanto Jacques Donzelot como Michel Foucault se han referido a la familia como un elemento indispensable en el ejercicio del poder en las sociedades modernas, mediante una transformación sufrida por la misma en el paso de las sociedades pre-modernas a las modernas. Pero mientras Donzelot (2008) se refiere a dicha transformación en términos de paso del *gobierno de las familias* a *gobierno a través de las familias*, Foucault (2005) lo hace en términos de la familia como modelo del poder soberano a la familia como bisagra de las disciplinas. Donzelot refiere al cambio de la familia como sujeto activo con poder de actuar sobre sus miembros, a la familia como objeto de una política. En este sentido, no dista demasiado el cambio analizado por Foucault, ya que como ejercicio del poder soberano, el jefe de familia actuaba sobre sus miembros, mientras que como bisagra de la disciplina no es más que un medio, el engranaje del sistema disciplinario, el instrumento utilizado cuando se quiere lograr un efecto en materia de educación, sexualidad o ético.

nor complejidad de las relaciones sociales. En otras palabras, los sujetos carentes de ritmo, al tiempo que señalan un déficit moral (incapacidad de no incorporar la rutina diaria), expresan cierta exclusión de las instituciones y actividades que se desarrollan a través de un registro temporal formal.

48  Como acabamos de expresar, se le asigna a los sectores populares un déficit moral que explicaría sus hábitos y comportamientos, y que debería ser corregido, déficit moral que pasa por la constitución familiar, por la ausencia de ejes institucionales que los configuren, etcétera. Sin embargo, debemos resaltar que si bien en algunas ocasiones el reproche moral a las prácticas de los sectores populares se traduce como *inmoralidad*, cuando se comparan los comportamientos “condenables” de los sectores populares con aquellos de los sectores medios o altos, se expresa en una especie de *amoralidad*. En línea de continuidad con ello, un lector vertió una opinión en el diario *La Capital*, a propósito de los enganches de sectores con capacidad de pago: “Sobre los pudientes ladrones de energía no queda duda que la calificación que se les asocia, aparte de ladrones, es de inmorales y deben ser despreciados y señalados por su avaricia subyacente”.<sup>9</sup> Si bien se trata de la consideración de un lector del periódico, está presente en los empleados de la empresa y sus funcionarios la mayor condena social que deberían recibir los sectores con capacidad de pago que irrumpen en estas prácticas, debido precisamente a que su condición no debería conducirlos a realizar esas acciones ilegales. En particular, la consideración de este lector sobre la inmoralidad de los sectores acomodados que roban luz, es compatible y se fortalece con su contraparte, los sectores pobres que también roban. El distintivo de estos últimos no sería su inmoralidad, sino su amoralidad, el problema no se encuentra en que poseen moral pero no se conducen a través de sus principios, sino que el problema está en que no poseen moral alguna. De esta manera, en el afán de condena de los sectores acomodados, el lector implícitamente reconoce la perspectiva que despoja de moral a los sectores populares.

### 3.2 *Pedagogía del consumo y pautas culturales*

En este marco, es posible diferenciar dos indicadores que permiten analizar el rasgo de la evaluación moral sobre los sectores populares y el consumo de energía: pedagogía de consumo y pautas culturales. En lo que respecta al primer punto, en diferentes personas ligadas a la EPE hemos podido encontrar una clara referencia a la necesidad de educar para el consumo de energía. Tanto empleados como profesionales y personal jerarquizado dentro de la empresa, expresaban esta necesidad de enseñanza. Esto quiere decir que se les reconoce un déficit en la manera de utilizar la energía, se les reconoce, también, una serie de prácticas propias que conllevan un uso irracional de la misma y, por lo tanto, se requiere de una acción pedagógica sobre los sectores populares en general, y sobre los sectores sujetos a

9 Diario *La Capital*, 15 de Marzo de 2008.

tarifa social en particular. En referencia a los sectores bajos enganchados, donde se hace alusión a quiénes están enganchados y qué barrios lo están, uno de los empleados de la Oficina de Tarifa Social expresaba:

Saber bien, sí, claro que se sabe. Pero cómo lo instrumentás, cómo lo corregís. Acá hay toda una cuestión de educar, de enseñar y de incluir.

Salta a la vista el problema de la educación y de la inclusión. Si bien no se desconoce el enganche de los sectores acomodados, el problema de educación es señalado como déficit en los sectores bajos, es a ellos a quienes corresponde dirigir y fortalecer un aparato pedagógico para que corrijan los problemas que florecen.

Además, la tarea pedagógica es casi determinante para el mejoramiento del servicio en los barrios marginales. En otras palabras, si un mejoramiento en la calidad del servicio no va acompañado de una tarea educativa sobre el modo de utilización de la energía, el gasto que se habrá realizado por parte de la empresa será en vano. Esta es la opinión vertida por un personal jerárquico de la misma, refiriéndose a los sectores populares:

Y aparte se ha dado esto que, siempre la empresa con la idea de mejorar el servicio en general y, obviamente, a estos sectores, cuando mejora la calidad, en determinado momento se dio un aumento en esas pérdidas no técnicas. O sea, si a esos lugares llega una calidad determinada, llega un momento que opera de limitador, se corta, no tienen. Si le mejorás la calidad y no acordás un uso racional, inteligente, responsable de la energía, entonces lo que estás aumentando, aumentaste la inversión, el gasto que hizo la empresa, y les das la posibilidad de que tomen más energía porque la toman directo. O muchos, aún con medidor dicen 'bueno, voy a tratar que figure un consumo menor' y utilizan las distintas técnicas para adulterar el medidor. Entonces, esa es la preocupación, el dilema: cómo mejorar la calidad y, a su vez, que se mejore la calidad del cumplimiento del cliente. Porque cuestiones así separadas es imposible.

Así, en referencia al mejoramiento de infraestructura en asentamientos y de la limitación al consumo a propósito del supuesto que manejan del alto consumo en sectores pobres, el mismo personal expresaba:

...si bien ellos tienen un problema social, no por ello se los tiene que dejar que hagan lo que quieran, entonces hay que ponerles un limitador que los ayude a controlarse, porque a veces ellos como no pagan, dejan las luces prendidas las 24 horas. Entonces, hay que hacer toda una campaña de educación a ellos y ayudarlos eléctricamente con medios que le limiten el consumo [...] Ahora, si nosotros le mejoramos la infraestructura, hay que hacerle esta limitación porque de lo contrario se incrementaría más todavía la pérdida. Hay que hacerles la limitación y cobrarles.

De esta manera, se liga la pobreza a ciertos comportamientos infractores o hábitos morales condenables o, en todo caso, sería más correcto expresar que cuando se expresa el problema en términos de "pobreza" una de las dimensiones que aflora como característica de la misma es la ausencia de principios morales o la presencia de prácticas desviadas. Para

utilizar una terminología de neto corte foucaultiano, es posible localizar todo un conjunto de prácticas menores, *infrapenalidades*, infracciones que escapan a los grandes códigos pero no por ello pasan desapercibidas para el poder que se aplica sobre el conjunto de los sectores populares.<sup>10</sup> Se trata de *infrapenalidades* que en cualquier otro caso no serían objeto de preocupación o, como mucho, serían objeto de una llamada de atención, como ser dejar una luz prendida durante el día, dejar una estufa a cuarzo enchufada todo el día, cocinar con energía eléctrica, etcétera. En el caso de los sectores populares, estas conductas se convierten en un síntoma o expresión de desorden y desarreglo y, por otro lado, en un objeto sobre el cual se aplica y se detiene el poder. Lo que en las “mejores familias” no pasaría más allá de un reto, en el caso que realmente sucediera algo, para los sectores populares es síntoma de un mal comportamiento que debe ser corregido.

Una vez identificada la *infrapenalidad*, comienzan a operar mecanismos que no se encuentran establecidos en la normativa de la Tarifa Social de la EPE, pero que sin embargo son llevados a cabo de manera regular y sistemática: en lo que refiere a la necesidad pedagógica, uno de los profesionales de la Oficina de Tarifa Social, en referencia a los empleados de la empresa que concurren a los domicilios de las personas que solicitan tarifa social, expresaba lo siguiente:

*De todas maneras le iban indicando uno por uno con respecto al calefón, iban a educar, como quien dice. Eran empleados de la empresa, de PNC (Plan de Normalización de Clientes).*

Más allá de la sutileza del nombre con el que fue bautizado el Plan, “normalización de clientes”, los funcionarios y empleados de la empresa, ponen en evidencia la existencia de un conjunto de imágenes movilizadoras acerca del mal uso y del gasto desmedido en sectores carenciados.<sup>11</sup> Se alude, como veremos en breve, a la cocción de los alimentos con energía eléctrica, a la calefacción, a las estufas a cuarzo o a los elásticos de los colchones directa-

<sup>10</sup> Foucault, en *Vigilar y castigar*, alude a una de las modalidades de funcionamiento de las disciplinas en términos de “sanción normalizadora”. Esta sanción se aplica sobre micropenalidades, “...un espacio que las leyes dejan vacío; califican y reprimen un conjunto de conductas que su relativa indiferencia hacía sustraerse a los grandes sistemas de castigo” (1989:183). Mientras que estos grandes sistemas de castigo buscaban como efecto la expiación y el arrepentimiento, expresa Foucault, la sanción normalizadora busca como efecto el encauzamiento de la conducta a través de un aprendizaje intensificado y multiplicado. De esta forma, se puede observar ese conjunto de señalamientos sobre las prácticas de los sectores populares en lo referido a la energía como micropenalidades, ya que no se encuentran atravesadas por la gran mirada omnipotente del código legal, sino por la microevaluación en la normalización de la conducta.

<sup>11</sup> La necesidad pedagógica sobre los sectores populares es manifestada de forma recurrente, dando marco a prácticas que efectivamente se llevan a cabo. Sin embargo, también es necesario subrayar que algunos empleados se permitían imaginar modalidades de enseñanza menos ortodoxas que las enunciadas. Es el caso de este empleado: “...es lo que yo digo es lo que tienen que implementar

mente conectados a 220v. Un conjunto de prácticas inscriptas a fuego sobre el conjunto de los sectores populares, que alimentan un imaginario sobre sus modos de hacer y sobre las consecuencias de los mismos. En esa dirección, lo que no debe pasar inadvertido es que la lógica de intervención, control, enseñanza del consumo sobre los sectores populares, colisiona con los principios de la sociedad de consumo que incitan a entrar en una voraginosa carrera de consumo, carente de cualquier pedagogía (al menos en términos de soberanía, enseñanza desde un centro hacia sus puntos capilares).

Sin embargo, decimos que se trata de una racionalidad porque a partir de ellas se despliega una serie de valoraciones, de juzgamientos, prácticas que ingresan a una grilla de clasificación y evaluación. Pero también se trata de prácticas que se sobrevaloran en sus efectos y consecuencias. El encargado del Área de Control de Pérdidas (ACP) de la EPE expresaba:

*Tenemos que trabajar sobre esta gente porque si bien representa menor cantidad de usuarios, tiene un consumo individual considerablemente superior al de un cliente con capacidad de pago, porque utilizan la energía para cocinar, calefaccionarse, refrigerarse.<sup>12</sup>*

Aquí el funcionario incumbe en un error de apreciación que, entendemos, tiene su origen en el prejuicio sobre el excesivo consumo de los sectores populares. Este mismo funcionario manifestó en una entrevista que las pérdidas eran del orden del 10%, correspondiendo 6% al sector con capacidad de pago y el 4% al sector sin capacidad de pago. Estas cifras refieren al total de energía consumida y no abonada, no a la cantidad de sujetos en situación de sustracción ilegal de la energía. Por lo tanto, según estimaciones de la misma empresa, las mayores pérdidas corresponden a sectores con capacidad de pago, por lo cual no resulta coherente afirmar que, por el tipo de consumo que tienen los sectores populares,

*porque por ahí vos agarrás y decís, esa gente no puede pagar, entonces a esta manzana le ponés un transformador con x capacidad de carga para que tengan todas las casas una heladera, un par de televisores, para un consumo normal. Si vos no podés pagar no podés tener dos airse acondicionados, no podés tener una heladera y un freezer. Entonces le das la capacidad de carga para esa manzana con un transformador. Lo ponés bien alto, con fusibles. Cuando se pasan de carga va a saltar la térmica: bueno, esa manzana, los concientizás a los vecinos, a la hora, dos horas venís y le reponés. La segunda vez que le salta le vas agregando cada vez un poco más de horas cosa de, porque somos hijos del rigor, entonces ellos mismo se van a cuidar".* La inclusión de esta referencia se justifica porque forma parte del imaginario sobre los sectores populares, un imaginario construido desde un centro, desde un *nosotros* que pretende dictar una serie de reglas de valor y comportamientos hacia un *ellos* que por razones determinadas se encuentran en situación de exterioridad. Ese conjunto de comportamientos de *ellos* que *nosotros* observamos y analizamos como anomalía, es lo que constituye el material del siguiente indicador de lo moral.

<sup>12</sup> *El Litoral*, 27 de Febrero de 2008.

resultan ser los que mayores pérdidas ocasionan. Además, según estimaciones de la empresa, en Rosario hay cerca de 80 mil hogares enganchados y 6 mil de ellos pertenecen a sectores que tienen capacidad económica para pagar el servicio. Mientras que a nivel provincial, el total de los enganchados es de 130 mil, 10 mil de los cuales tienen capacidad de pago.<sup>13</sup> Estas cifras demuestran que, pese a la mayor cantidad de usuarios en situación irregular perteneciente a los sectores sin capacidad de pago, el mayor consumo y la mayor pérdida es realizada por los sectores que sí poseen capacidad de pago: las mayores pérdidas son producidas por los que más tienen y que son los menos en términos cuantitativos.

52

El segundo indicador refiere a los comportamientos culturales, es decir, se encuentra íntimamente vinculado a la pretensión pedagógica, pero mientras en ésta el foco de análisis se encontraba en la enunciación de una necesidad de enseñanza sobre los sectores populares, en aquél alude a los comportamientos mismos referenciados como objeto de corrección. A continuación transcribimos unas pocas referencias aparecidas en diferentes periódicos o enunciadas por personal ligado a la EPE, sobre las prácticas llevadas a cabo en barrios marginales:

*En las villas se la utiliza para todo, desde cocinar hasta calentar los hogares (Alto funcionario de la empresa, diario La Capital, 14 de Febrero de 2008).*

*Desde calefones eléctricos hasta parrillas puestas sobre los cuarzos para cocinar y elásticos para calentar las casas. Son las 24 horas del día con una demanda que no cesa. También aquí funciona lo cultural, sobre todo en lo que atañe al consumo desmedido de las zonas muy urbanizadas (Alto funcionario de la empresa, La Capital, 30 de Mayo de 2006).*

*También podrían verificar en las villas, a ver quién no está enganchado. Ya que en muchos lugares usan las camas de resortes como calefactores enchufándolas a 220 V (Opinión de lector diario La Capital, 11 de Abril de 2008).*

*Uno de los recursos de los más pobres para preparar comida es directamente enchufar las planchas de ropa, acomodarlas en algún sitio de la cocina y sobre ellas cocinar hamburguesas o salchichas, entre otros menús rápidos (La Capital, 30 de Mayo de 2006).*

*...por ser pobre consume más porque se refrigera con energía eléctrica, cocina con energía eléctrica, se higieniza con energía eléctrica, todo, se calefacciona con energía eléctrica. Entonces, por ser pobre consume más (Personal jerárquico de la EPE).*

*Es un tema complejo todo esto, una cuestión sociológica hay detrás de todo esto. Y ya te digo, hay que hacer inversión también en capacitación de esta gente, porque el tipo que nació ahí y tiene 20 años, jamás se le ocurriría ir a apagar la luz, aunque sea sol a pleno. (Empleado de la EPE)*

*Por uso de calefactores eléctricos* (titular suplemento Rosario 12, 3 de Junio de 2008).

*Hubo un exceso en el uso de estufas eléctricas* (titular La Capital, 9 de Junio de 2007).

*Las fallas fueron por sobrecarga en baja tensión (las de reparación más sencilla) y se generaron por el uso indiscriminado de estufas eléctricas* (Vicepresidente de la EPE, La Capital, 9 de Junio de 2007).

Como se puede observar, se trata de referencias enunciadas por diferentes sujetos, un alto funcionario de la empresa en dos ocasiones, un lector del periódico, un empleado de la empresa, una nota del diario, dos titulares y, finalmente, quien fuera su vice-presidente. En todas ellas se hace referencia a ese conjunto de prácticas que sobrevuela acerca de los comportamientos que los sectores populares tienen en el afán de la reproducción material de su vida cotidiana. Lo llamativo se encuentra en la no diferenciación del discurso, cualquiera de los tres podría haber expresado cualquier enunciado, por lo tanto, hay una especie de discurso intercambiable, palabras que se emancipan del sujeto que habla, en síntesis, un sujeto que habla que deja de ser soberano de su discurso,<sup>14</sup> el régimen de discursividad no se explica por el sujeto que habla, no es éste quien provee de inteligibilidad a las palabras. Este quiebre de la soberanía del sujeto remite a la noción misma de racionalidades políticas, en la medida en que se refiere a prácticas discursivas que escapan mayormente a los sujetos que las enuncian, donde su validez no se encuentra centralmente en la posición social, política y económica de quien la enuncia, sino en un conjunto de significados generalizados, formas de pensar y ordenar un fenómeno, reglas impersonales que constituyen el fenómeno, que lo hacen inteligible. De esta forma, no hay un sentido oculto en los discursos, sentido que hay que descubrir y poner en evidencia a través de sus prácticas que los harían entrar en contradicción, por el contrario, el sentido se encuentra a la vista, en lo dicho, en lo que hace que los enganches a la luz, los cortes de energía, las villas miseria, las estufas a cuarzo, la pobreza, adquieran sentido e inteligibilidad y sean percibidos de manera similar por sujetos diferentes. Sujetos diferentes podemos enunciar discursos similares porque nos encontramos refugiados en un conjunto de reglas discursivas, de significados generalizados y compartidos, una suerte de *episteme* de la pobreza.

La referencia a la diferencia cultural como variable explicativa de la diferencia, se encuentra en este caso dirigida a la construcción de una “otredad” (Colombani, 2008). Se dibuja un espacio, un *topos*, donde se desenvuelve esa otredad, donde se materializa, la villa o el barrio como los espacios donde despliega toda su fuerza, toda su amenaza, todo su peligro. Nuevamente aludimos a palabras de un funcionario jerárquico de la empresa:

14 Esta expresión es de Colombani, quien haciendo una lectura de la arqueología foucaultiana, señala que “...el sujeto ha perdido su soberanía, ha dejado de ser el amo del discurso y del sentido, el que se arroja la arquitectura del mismo” (2008:30).

*Pero esta es una clase social en la cual hay que poner, o sea, el tratamiento del cliente que tiene capacidad de pago es uno y diametralmente opuesto es el tratamiento de esta clase social. Por supuesto hay zonas grises entre unas y otras, pero siempre, digo, tenés que sacarte el CD del cliente normal, digamos así con capacidad de pago y ponerte otro CD cuando tratás de clientes con problemas socioeconómicos. Porque tiene otro tratamiento, es más, mucha gente, y esto me ha sorprendido, cuando vamos a esa zona, yo he estado metido, por cuestiones laborales he estado trabajando como tres años y medio (pertenezco a una iglesia) estuve metido trabajando con los Tobas. Y ahí aprendí a conocerla a esta gente y me doy cuenta, es sorprendente, y esto no me lo han contado esto lo conozco yo personalmente, muchos me dicen ‘yo quiero pagar la luz, yo no quiero robar. Pero voy a la empresa y en la empresa me piden el certificado de esto, el boleto de compraventa, el título de propiedad. Yo no lo tengo, pero yo quiero pagar la luz’, entonces la empresa tiene que hacer una educación para el tratamiento específico de esa gente, porque el agente comercial nuestro no tiene claro que se trata de un cliente distinto. Por eso nosotros estamos haciendo un trabajo intensivo en lo que hace al cambio de mentalidad para el tratamiento con esta gente. Un cambio de mentalidad de nuestros agentes para un tratamiento más adecuado con esta gente, no se le puede exigir a esta gente lo mismo que se le exige al otro.*

La construcción de otro completamente externo, ajeno, lejano a partir de la referencia en términos de “esta gente”. Una vez contraída la “otredad” en términos discursivos, se fortalece la distancia enunciando la diferencia de tratamiento. Al parecer se trata de un mecanismo circular, donde se constituye discursivamente la distancia, la diferencia, siendo esta misma distancia la que justifica la necesidad de un tratamiento diferencial. Lo que respalda el argumento de la distancia es la misma *sorpres*a que expresa quien enuncia, el entrevistado, al advertir que aquellos que no querían pagar, en realidad deseaban hacerlo pero una serie de circunstancias se lo impedían. La *sorpres*a enunciada en el discurso es lo que hace el juego a la diferencia, a la distancia. En la medida en que la *sorpres*a ingresa en el orden del discurso, una *sorpres*a que al tiempo que pretende borrar los límites expuestos en realidad los consolida, opera como la presencia de la diferencia en un espacio que pretende ser de igualación. En otras palabras, el momento en que se enuncia que ciertos sectores populares están dispuestos a pagar, es el mismo momento en que ese reconocimiento causa asombro. De esta manera, la *sorpres*a se constituye en un dispositivo que hace recordar que, aún cuando se comporten de manera similar no somos lo mismo. La *sorpres*a, de esta forma, se presenta como un recurso que opera en el interior del discurso, cuyo efecto es resaltar una diferencia que pretende ser anulada.

Este dispositivo de la *sorpres*a también opera en la situación inversa, es decir, cuando la diferencia se constituye de arriba hacia abajo, en la comparación de los sectores con capacidad de pago frente a los sectores sin recursos. Nuevamente, un personal jerárquico de la empresa expresaba lo siguiente en referencia a los enganches encontrados en un exclusivo country:

...otras con fraude en el medidor o con el caño pinchado y conectado adentro, que vos decís ‘no puede ser’, mansiones de medio millón de dólares que estén robando 100 pesos por mes.

En este caso, es interesante señalar lo sorpresivo que resulta que los sectores con capacidad de pago se enganchen y, por consiguiente, lo corriente que resulta que los sectores sin capacidad lo hagan. Por un lado, sólo los sectores bajos cometen delitos, cuando lo hacen los sectores acomodados es motivo de sorpresa. En cierta forma, la genealogía de la moral de Nietzsche permite expresar lo malo que hay en unos y lo bueno que hay en otros, y de allí se desprende la sorpresa cuando esos términos se invierten. Por otro lado, el dispositivo de la *sorpresa* actúa nuevamente poniendo en su lugar los contagios, evitando las asimilaciones y los acercamientos que esta situación propone. Los comportamientos que parecían igualarse entre los sectores con capacidad de pago y los sectores populares, la *sorpresa* los vuelve a distanciar. De esta manera, la *sorpresa* opera como recurso discursivo con el fin de exorcizar los efectos de contagio que supone el ejercicio de las mismas acciones por parte de sectores sociales diferentes. En otras palabras, la *sorpresa* es el dispositivo que permite restituir la distancia, la diferencia cultural frente a la indiferencia material de la acción.

#### 4. Conclusiones

Franz Kafka comenzaba uno de sus más inquietantes y estremecedores relatos narrando una experiencia, la experiencia de un ser que comenzaba a sentirse otro y paulatinamente a vivir como otro: “Una mañana, Gregor Samsa despertó de un sueño intranquilo y se encontró convertido en un enorme insecto. Yacía sobre sus espaldas, que era un duro caparazón y, si levantaba un poco la cabeza, veía la convexidad de su abdomen pardo, dividido en segmentos por una especie de arcos coriáceos”. Se trata de una experiencia que comienza a ser vivida, asimilada y, finalmente, naturalizada por el protagonista, Gregor Samsa mantiene su nombre pero ya no su identidad. Sobresaltado y asombrado, el protagonista se pregunta “¿qué me ha ocurrido?”. La conciencia del cambio que esta pregunta supone, percatare de que efectivamente una transformación se produjo en sí mismo, diferencia la experiencia de Gregor Samsa de la de miles de sujetos que se acostaron siendo trabajadores y despertaron siendo pobres.<sup>15</sup>

Uno de los fragmentos más citados de *La condición humana* de Hannah Arendt, aquel donde la autora hace estremecernos respecto al futuro del trabajo en la sociedad en la que vivimos, resulta ser un trágico punto de partida para formular algunas inquietudes. Expresa que “...nos enfrentamos con la perspectiva de una sociedad de trabajadores sin trabajo, es decir, sin la única actividad que les queda. Está claro que nada podría ser peor” (1993:17).

<sup>15</sup> Como expresa Merklen, “...los sectores populares que habían invertido medio siglo en constituirse como clase obrera bajo la identidad de un *pueblo trabajador*, se convirtieron en *pobres* en el espacio de los veinte años que conforman nuestro período de estudio” (2005:121).

Este escrito de mediados de la década del '50 conmueve por lo que representó en su calidad de anticipador, al mismo tiempo que lo hace por su cruel actualidad. La noción de "sociedad de trabajadores sin trabajo" es algo que conmueve y que convoca, pero al mismo tiempo puede resultar al menos añejo por lo extraño que resuena en nosotros el término mismo "sociedad de trabajadores". Esa extrañeza parece provenir de aquello que nos hace estremecer más todavía, lo no enunciado o, en su defecto, lo anunciado como presagio fatal y que nosotros, los lectores contemporáneos, alcanzamos a leer como un trágico e irreversible acontecer. Una sociedad de trabajadores sin trabajo necesariamente es alarmante, pero al menos todavía nos permitimos pensar, aún tiene sentido y nos parece inteligible esa noción de "sociedad de trabajadores". Por esta razón es que hay algo que podría ser peor que ello, una sociedad de no trabajadores. En este sentido, cuando la cuestión social comienza a enunciarse en términos de *pobreza* y no en términos de *trabajo*, hacia donde nos conducimos, es a aquel *topos* donde el trabajo y la sociedad salarial que lo abriga son pensados como parte del museo de antigüedades o, en el mejor de los casos, como un horizonte distante. El problema parece ser menos la falta de trabajo y comienza a ser los desquicios causados por los sectores marginales, el problema es menos la desocupación que la inseguridad, y la manera en que se caracteriza en términos de pobreza y no en términos de trabajo comienza a hacer evidente el peligroso olvido del trabajo como organizador de la vida social.

Particularmente, la cuestión de la energía en Argentina también pone en juego esta lucha de sentidos y esta nueva modalidad de pensar la cuestión social. La EPE en Santa Fe, como ENERSA en Entre Ríos y EPEC en Córdoba, cuenta con sistemas tarifarios para abordar situaciones de exclusión social. La Tarifa Social, la tarifa eléctrica social y la tarifa solidaria, respectivamente, se presentan como modalidades de intervención por parte de las empresas antes nombradas. Pero nuestra intención no es evidenciar sólo la particular manera de suministrar energía a sectores populares, no se trata sólo de poner en evidencia la degradación de aquellas intervenciones focalizadas, de denunciar la pésima calidad de los servicios que se ofrecen a sectores sin recursos. Porque, si bien la focalización produce bienes y servicios de segunda categoría en la medida en que los sujetos sobre los cuales se aplica son constituidos como sujetos de segunda categoría, la Tarifa Social en el caso de la energía también permite situar el análisis en otro nivel. No sólo la Tarifa Social debe ser analizada en función de la calidad de los servicios que ofrece, sino también en función de los efectos y las implicancias políticas que produce.

En este sentido, nuestro interés se encuentra en dar cuenta, no sólo del gobierno de la energía sobre los sectores populares, sino del gobierno de los sectores populares a través del suministro de energía. Hemos intentado una aproximación a las racionalidades, los modos de construir subjetividades a partir del problema de la energía en sectores de bajos recursos y, como correlato, los tipos de intervención que se diseñan para corregirlos en función del tipo de sujeto sobre los que se aplica. Sin embargo, entendemos que la energía en general y la tarifa social en particular se configuran como dispositivos cuya finalidad es la inscripción

del ejercicio del poder en los sectores carenciados. De esta manera, su finalidad es menos del orden de lo social y más del orden de lo político o, en su defecto, como expresarían Procacci y Donzelot, la exigencia social recubre la dimensión política del problema: otra puerta de entrada para el control y la regulación de los sectores populares.

## Bibliografía

- AGUILAR, Paula; Mariano ALÚ; Sabina DIMARCO; Ana GRONDONA y Ana Soledad MONTERO. 2006. "Empoderamiento, lazo comunitario y construcción de subjetividades. Aproximación en estrategias de lucha contra la pobreza en documentos del Banco Mundial". Pp. 55-77 en *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*, compilado por S. Murillo. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- ALTHUSSER, Louis. 2005. *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ÁLVAREZ LAGUIZAMÓN, Sonia. 2008a. "Focopolítica y Gubernamentalidad Neoliberal, las políticas sociales". Presentado en la Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- . 2008b. *Pobreza y desarrollo en América Latina. El caso de Argentina*, Salta, Universidad Nacional de Salta.
- . 2005. "Introducción", en *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe*, Álvarez Leguizamón, S. (comp.), Buenos Aires, CLACSO.
- . 2001. "Capital social y concepciones de pobreza en el discurso del Banco Mundial, su funcionalidad en la 'nueva cuestión social' ". En *La cuestión social en el Gran Buenos Aires*, Andrenacci, L. (org.), Documentos de Trabajo del Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina, Mimeo.
- ARENDDT, Hannah [1958]1993. *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- BECCARIA, Luis. 2007. "Pobreza", Pp. 541-572 en *Población y bienestar en la Argentina del primer al segundo bicentenario. Una historia social del Siglo XX. Tomo II*, compilado por S. Torrado. Buenos Aires: Edhasa.
- BEDER, Sharon. 2005. *Energía y poder. La lucha por el control de la electricidad en el mundo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- BORZESE, Dana; Natalia GIANATELLI y Roberta RUIZ. 2006. "Los aprendizajes del Banco Mundial. La resignificación del Estado en la estrategia de lucha contra la pobreza". Pp. 39-53 en *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*, compilado por S. Murillo. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- COLOMBANI, María Cecilia. 2008. *Foucault y lo político*. Buenos Aires: Prometeo.
- CONT, Walter. 2008. "La tarifa social en electricidad en las provincias argentinas". Pp. 163-205 en *Tarifa social. En los sectores de infraestructura en Argentina*, editado por F. Navajas. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.

## Gobierno, pobreza y energía

José G. Giavedoni

DEAN, Mitchell. 1999. *Governmentality. Power and rule in modern society*. London: SAGE Publications.

DELEUZE, Gilles. 2008. “Epílogo: el ascenso de lo social”. Pp. 215-222 en Donzelot, J. *La policía de las familias. Familia, sociedad y poder*. Buenos Aires: Nueva Visión.

DONZELOT, Jacques. 2008. *La policía de las familias. Familia, sociedad y poder*. Buenos Aires: Nueva Visión.

———. 2007. *La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

FOUCAULT, Michel. 2007. *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

———. 2006. *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

———. 2005. *El poder psiquiátrico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

———. 2001a. *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

———. 2001b. “El sujeto y el poder”. Pp. 241-259 en Michel Foucault. *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Dreyfus, H. y Paul Rabinow. Buenos Aires: Nueva Visión.

———. 1991. “El interés por la verdad”. Pp. 229-242 en *Saber y Verdad*. Madrid: La Piqueta.

———. 1989. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GIAVEDONI, José G. 2008. “El gobierno de la energía en barrios marginales de la ciudad de Rosario. La tarifa social de la EPE como tecnología de gobierno”. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, Año 17, N°26. Pp. 97-116.

HANCEVIC, Pedro y Fernando NAVAJAS. 2008. “Adaptación tarifaria y tarifa social: simulaciones para el gas natural y la electricidad en el AMBA”. Pp. 131-161 en *Tarifa social. En los sectores de infraestructura en Argentina*, editado por F. Navajas. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.

IZAGUIRRE, Inés. 1993. “Algunos problemas teórico-metodológicos en una investigación sobre luchas obreras”. *Revista Sociedad* 3. Pp.139-148.

KAFKA, Franz. 1982. *La metamorfosis*. Buenos Aires: Ediciones Orión.

MARCHIONNI, Mariana, Walter SOSA ESCUDERO y Javier ALEJO. 2008a. “La incidencia distributiva del acceso, gasto y consumo de los servicios públicos”. Pp. 33-81 en *Tarifa social. En los sectores de infraestructura en Argentina*, editado por F. Navajas. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.

MARCHIONNI, Mariana, Walter SOSA ESCUDERO y Javier ALEJO. 2008b. “Efectos distributivos de esquemas alternativos de tarifas sociales: una exploración cuantitativa”. Pp. 83-129 en *Tarifa social. En los sectores de infraestructura en Argentina*, editado por F. Navajas. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.

MERKLEN, Denis. 2005. *Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.

MURILLO, Susana. 2008. *Colonizar el dolor: La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañon*. Buenos Aires: CLACSO.

- MURILLO, Susana. 2007. "Naturalización de la pobreza y la desigualdad. Efectos políticos y subjetivos de las estrategias del Banco Mundial", en *Revista del Centro Cultural de la Cooperación CCC*, Septiembre, Año 1, N°1.
- . 2006. "Del par normal-patológico a la gestión del riesgo social. Viejos y nuevos significantes del sujeto y la cuestión social". Pp. 11-38 en *Banco Mundial. Estado, mercado y sujetos en las nuevas estrategias frente a la cuestión social*, compilado por S. Murillo. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- NUN, José. 1969. "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal". Pp. 108-125 en *Revista Latinoamericana de Sociología*, Vol.5, N°2.
- PROCACCI, Giovanna. 1991. "Social economy and the government of poverty". Pp. 151-168 en *The Foucault effect. Studies in governmentality* edited by Burchell, G., C. Gordon y P. Miller. Hemel Hempsted: Harvester Wheatsheaf.
- ROSE, Nikolas y Peter MILLER. 1992. "Political power beyond the State: problematics of government". Pp. 173-205 en *The British Journal of Sociology*, vol.43, N°2.
- ROSE, Nikolas. 1999. *Powers of Freedom. Reframing Political Thought*, Cambridge: Cambridge University Press.

